

CONTENIDO

Proyecto de acta

De la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, celebrada el miércoles veintinueve de enero de dos mil veinticinco, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura

Anexo VIII

Miércoles 29 de enero

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

**Presidencia del Senador
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.**

Apertura de la sesión.

En el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de veinticinco legisladoras y legisladores, a las once horas con diecinueve minutos del miércoles veintinueve de enero de dos mil veinticinco, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del Orden del Día.

La Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura del Orden del Día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, mismo que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión. En votación económica, se dispensa la lectura.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Desde su curul, interviene la senadora Anabell Ávalos Zempoalteca, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar un minuto de

silencio en memoria de Martha Hilda González Calderón, quien fuera política mexiquense, diputada federal y presidenta municipal de Toluca. La Presidencia concede la solicitud, e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio).

Comunicaciones.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

- a) De la Cámara de Senadores, por la que remite oficio del Congreso del Estado Yucatán, por el que informa la elección de la Comisión Permanente del Primer Receso del Primer Año; y de la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, ambos correspondientes al Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Se turna a la Cámara de Senadores.
- b) De la Secretaría de Salud, por la que remite:
 - La Información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados, correspondientes al período enero-diciembre de dos mil veinticuatro. Se turna a las Comisiones de Salud, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - El informe sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación, y los informes presupuestales y programáticos correspondientes al cuarto trimestre de dos mil veinticuatro, de programas sujetos a Reglas de Operación (cifras preliminares). Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Salud de la Cámara de Diputados.

- c) De la Comisión Nacional del Agua, por la que informa que de los ingresos excedentes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recaudados al término del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, se asignaron recursos a los prestadores de agua potable y saneamiento participantes en el Programa de Devolución de Derechos. Se turnan a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.
- d) Del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por la que remite el informe anual de actividades, correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro. Se turna a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- e) Del Banco de México, por la que remite la exposición sobre la política monetaria propuesta a seguir en el ejercicio dos mil veinticinco. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- f) De la Secretaría de Educación Pública, por la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil veinticuatro. Se turna a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- g) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite los informes de actividades correspondientes al año dos mil veinticuatro elaborados por las representaciones diplomáticas y consulares de México en el

exterior, así como por las misiones ante organismos internacionales. Se remiten a la Cámara de Senadores.

- h) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo, aprobados por la Cámara de Senadores. Se turnan a la Cámara de Senadores.
- i) De la titular del Ejecutivo Federal, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuatro, y veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- j) Del Congreso de la Ciudad de México, por la que remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción uno Bis al artículo seis de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.
- k) Del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - Por el que se adiciona un artículo setenta y cuatro Bis, y se reforma el artículo setenta y cinco de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados.
 - Por el que se reforman los artículos setenta y ocho, ochenta y cuatro Bis, ochenta y cinco, y ochenta y cinco Bis, fracción uno de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

- Por el que se reforma el inciso a) y se derogan los numerales uno, dos, y tres de la fracción uno del artículo dos de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
- Por el que se reforma el artículo ciento nueve bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

Solicitud de licencia de legisladora.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la Asamblea, con oficio de la diputada Alma Monserrat Córdoba Navarrete, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como Diputada Federal, electa en el Décimo Tercero Distrito Electoral del Estado de México, a partir del primero de febrero del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

Presentación del informe anual de actividades dos mil veinticuatro, de la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El siguiente punto del Orden del Día es la presentación del informe anual de actividades dos mil veinticuatro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de dicho organismo, se designa una comisión de cortesía para acompañarla al interior del Recinto.

**Presidencia del Diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna.**

La Presidencia informa a la Asamblea que la presentación de este informe se llevará a cabo de conformidad con el numeral uno del resolutivo segundo del Acuerdo aprobado por la Asamblea para el desarrollo de este acto.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, hasta por treinta minutos, a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen en orden creciente, las legisladoras y legisladores: senadora Amalia Dolores García Medina; y diputado Pablo Vázquez Ahued, ambos de Movimiento Ciudadano; diputado Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo; diputada Laura Ivonne Ruíz Moreno, y

**Presidencia del Senador
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.**

senador Néstor Camarillo Medina, del Partido Revolucionario Institucional; diputada Celia Esther Fonseca Galicia, y diputado Oscar Bautista Villegas, ambos del Partido Verde Ecologista de México; diputada Martha Amalia Moya Bastón, y diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, ambas del Partido Acción Nacional; senador Emmanuel Reyes Carmona, y diputado Arturo Ávila Anaya, ambos de Morena.

Posteriormente, se concede nuevamente el uso de la palabra, para su intervención final, a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, y con la recepción del informe anual de actividades se da por cumplida la obligación constitucional y legal que establecen los artículos ciento dos, apartado B, noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; quince, y cincuenta y dos de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Precizando que el documento será

turnado a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

La Presidencia solicita a la comisión de cortesía designada acompañar a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a retirarse de este Salón de Sesiones, cuando así lo desee.

Discusión de dictamen.

De la Segunda Comisión de Trabajo.

El siguiente punto del Orden del Día, es la discusión del dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo, en materia migratoria.

La Presidencia, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, a nombre de la Comisión a la senadora Beatriz Silvia Robles Gutiérrez.

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Se somete a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las legisladoras y legisladores para hablar: en contra senador Néstor Camarillo Medina, del Partido Revolucionario Institucional; y en pro: senadora Amalia Dolores García Medina, de Movimiento Ciudadano; senadora Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre, del Partido del Trabajo; diputada Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México; senadora Ivideliza Reyes Hernández, del Partido Acción Nacional; en contra diputada Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional; y en pro diputada Maribel Solache González, de Morena. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido.

Posteriormente, interviene para rectificación de hechos, la senadora Sandra Simey Olvera Bautista, de Morena.

**Presidencia del Senador
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.**

En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Desde su curul, interviene la senadora Cynthia Iliana López Castro, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Joel Ayala Almeida, quien fuera presidente por más de veintisiete años de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (*FSTSE*). La Presidencia concede la solicitud, e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio).

La Presidencia informa a la Asamblea que, conforme al calendario de sesiones, esta es la última sesión de la Comisión Permanente; y expresa su reconocimiento a los Grupos Parlamentarios por los trabajos legislativos, acto seguido concede el uso de la palabra, para referirse a este tema, a las legisladoras y legisladores: diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo;

**Presidencia del Diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna.**

Senadora Anabell Ávalos Zempoalteca, del Partido Revolucionario Institucional; diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y diputada Sandra Anaya Villegas, de Morena.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea y declara formalmente concluidos los trabajos de esta Comisión Permanente del

Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura, precisando que, si hubiese algún motivo para convocar a la Asamblea, la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes.

Finalmente, hace saber que, se comunicará por escrito la clausura formal al titular del Poder Ejecutivo y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Presidencia comunica que, los informes que remitan las Comisiones de Trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y que las iniciativas y proposiciones con punto de enlistadas en el Orden del Día, serán remitidas a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, según corresponda.

En votación económica, se aprueba que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, y cita para la sesión de Congreso General, que tendrá lugar el día sábado primero de febrero de dos mil veinticinco, a las once horas.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>